

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3'50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 30 id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Á LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA

INMACULADA CONCEPCION

Era venido el suspirado día,
Por el dedo divino señalado,
Para que el cielo oyera la armonía.
Del himno más sublime que ha cantado
El mundo enamorado de María.
La mano augusta que grabó indele-

Oraba el justo con fervor profundo,
Callaba el cielo y esperaba el mundo...
Arrobado en coloquios divinales
Con el más grande amor de los amores
Paladeando mieles edeniales,
Bálsamo de agudísimos dolores

EN LEÓN

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 12, 19'50.
Núm. 73.

El gobernador militar de León ordenó retirar el piquete que acompañaba á la procesión de la Purísima, ante un conato de motín que se originaba por los liberales y republicanos.

NOTICIAS VARIAS

Avila.
En las primeras horas de la madrugada de anteayer falleció, después de penosa enfermedad, el secretario de este Gobierno civil, D. Caste Sanchez Plazuelos.

—Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Concepcionistas Franciscanas la señorita Florentina Jarabo y Jarabo, natural de Gascuña (Cuenca), que ha tomado en el claustro en recuerdo del que llevara su madre, el nombre de sor María de la Cruz.

Valladolid.
Ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia D. Urbano Mendavia.
—Se encuentra gravemente enfermo el reputado médico y decano de la beneficencia D. Calixto Andrés Teruel.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Lunes 12, 5 tarde.

SAN PETERSBURGO.—El Rourshoie Slovo dice en un artículo firmado por el célebre periodista Dantchenko que es exacta la noticia de haber muerto el general Kuroki, añadiendo que éste ha sido sustituido en el mando del ejército japonés del Este por el general Saznaro, hermano del Mikado, el cual apenas tiene 20 años de edad.

—El periódico Rousss asegura que la escuadra que se dirigirá á Oriente la formarán en primera línea los acorazados Amiral General, Aprazine, Amiral Senyavine, Amiral Qucharoff, Emperador Nicolás y el crucero Wladimiro Monomalt, la cañonera Klirabruyi y un crucero torpedero.

—Hoy se ha celebrado la fiesta de la Orden Nacional de San Jorge, mayor solemnidad del imperio. La ceremonia, cuidadosamente ordenada, se ha verificado en el Palacio de invierno, bajo la presidencia del emperador y asistiendo las dos emperatrices y toda la corte.

Como todas las de este género, esta fiesta ha resultado una «orgía» de condecoraciones, un chorrer de oro, luciendo las damas de la corte suntuosos vestidos recamados de pedrerías y de las cuales representaba cada piedra una verdadera fortuna.

—Ayer, en la Catedral, se ha celebrado misa solemne por los miembros del Santo Sínodo.

Después se ha verificado un almuerzo de 1.500 cubiertos, en el que han tomado parte los soldados condecorados con la Cruz de San Jorge. El año que viene asistirán 10.000.

El emperador circuló entre las mesas, hablando familiarmente con todos.

—Por la tarde, á las seis, en un banquete ofrecido y presidido por el emperador, se han reunido los oficiales condecorados con la Cruz de San Jorge, terminando la fiesta con una función de gala en el teatro Alejandro.

—En el ferrocarril circumbaiikal se ha producido un choque entre un tren de mercancías y el especial del comandante general del primer ejército de la Manchuria, barón de Kaulbars. Un maquinista ha resultado gravemente herido.

NEW-YORK.—Los periódicos anuncian que nueve torpederos construidos para Rusia han sido desmontados y expedidos en vapores como mercancías.

SHANGHAI.—Tan pronto se supo la noticia, recibida por telegrafo, de la muerte del Virey de las dos provincias de Kiang, los rebeldes aliados á la Sociedad San-Tien-Hovi invadieron los alrededores de Hooi-Tehang-Hien, Kiang-Si y Oupinghien, incendiando las aldeas y matando á varios centenares de habitantes y entre los cuales figuraban personajes notables.

Los soldados del Koang-Si acaban de recuperar Hoche-Tehon, que había caído en poder de los rebeldes. —El Eco de China dice que los soldados de Kooi-Tehou han vencido á los rebeldes del Kovang-Si, matando á más de 600, después de lo cual 1.500 rebeldes se sometieron á las tropas imperiales.

des, las tropas que estaban acampadas en San-Tcheon, llamando para sustituir las en esta población á las de Houpe.

—El Pechili está inundado de carteles anónimos excitando al pueblo para que se subleve contra los cristianos y extranjeros.

PARÍS.—La Academia de Medicina ha recibido comunicaciones llamando su atención sobre los abusos y peligros que presentan bajo el punto de vista de la inmortalidad infantil las operaciones realizadas por ciertas compañías extranjeras que tratan especialmente de seguros sobre la vida de recién nacidos.

El ministro de Comercio y el parlamento, avisados á su vez por la Academia, han tomado el asunto con gran interés, presentando y votando respectivamente, con objeto de poner fin á los referidos abusos, una ley que prohíba terminantemente, como contrario al orden público, todo seguro sobre la vida de los menores de doce años. Dicha ley ha sido publicada en el Diario Oficial del 11 del corriente.

—El Globe dice que el arqueólogo Mr. Milliard, en sus recientes pesquisas realizadas en Egipto, y especialmente en las cercanías de las pirámides, ha descubierto el lugar donde vivió Noé y donde construyó su arca; afirmando dicho sabio, que Noé, el constructor del primer barco grande de que habla la historia, fué también quien edificó la pirámide del Gizeh hacia el año 1.200 de la creación del mundo.

FABBA.

FIRMA DEL REY

(Recibidos ayer después de la salida del periódico)

Madrid 12, 13'10.
Núm. 80.

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Estado.—Admitiendo la dimisión al cónsul de España Newcastle; nombrando maestrautas de Granada al Duque de Tarancón y á D. Manuel Rosa Heredia.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de San Sebastián á D. Godofredo Besson, y magistrados de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Paulino Barrenechea; de la sala de lo civil de Oviedo á D. Evaristo Alonso; de la de Albacete á D. García Martín; de Sevilla á D. Pedro López y D. Juan Pérez Septién; de Badajoz á D. José María Hernández, y de Bilbao á don Marcelino González Ruiz, y varios indultos.—Mencheta.

AUTOMOVILISMO EN FRANCIA

En 1897, 1898 y 1899 se evaluaron en 3.000 coches cada año, cuyo valor ascendió á 15.000.000 de francos; en 1900, 5.600 coches, valor 30.000.000 de francos; 1901, 2.300 coches, valor 19 millones de francos; 1902, 6.500 coches, valor 39.000.000 de francos; 1903, 16.600 coches, valor 118.000.000 de francos, y en 1904, 21.000 coches, valor 160 millones de francos.

La industria de automóviles hoy día es, sino la más considerable, al menos una de las más importantes de Francia.

Emplea en sus talleres 50.000 operarios, utiliza más de 25.000 empleados y necesita 30.000 mecánicos, ó sea en total más de 100.000 personas. Añadiendo el personal que depende de este negocio, puede calcularse un total de 3 á 400.000 personas interesadas en el desarrollo de esta industria.

Se calcula en más de 100.000.000 de francos el total de los salarios pagados directamente por esta industria.

Si se da, por término medio, el valor de 8.000 francos á cada uno de los coches que andaban el 1.º de Enero de 1904, representaría un capital de 5 á 600.000.000 de francos.

UN NAUFRAGIO

Tres ahogados
Madrid 13, 10'30.
Núm. 48.

Comunican de Vigo que, cerca de las Gies, ha zozobrado la trainera

Palma, que iba ocupada por 18 tripulantes, tres de los cuales perecieron ahogados.

Los 15 restantes estuvieron á punto de perecer, pues permanecieron más de hora y media asidos á la embarcación, logrando salvarlos otra trainera que acudió á su auxilio, llevándoles al puerto de Cangas, donde vivían los tripulantes.

Al desembarcar en Cangas se produjeron escenas desgarradoras.—Mencheta.

LAS CORTES

(ALCANOE POSTAL)

Madrid 12.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cuarenta. Preside Romero.

En el banco azul Allende y Linares. Es aprobada el acta de la anterior sesión.

BLASCO hace una pregunta á Allende, acusando á clericales valencianos de los sucesos últimos, y le pregunta qué noticias tiene de ellos y qué medidas adoptará para evitarlos.

ALLENDE contesta que no puede acusarse hasta que no conozca todos los antecedentes.

Lee un telegrama del gobernador dándole cuenta de los sucesos, que dice:

El sábado por la noche circularon hojas clandestinas, firmadas por católicos, que los periódicos republicanos consideraban como un reto.

Puse fuerzas de la benemérita y policía en la carrera de la procesión de 100 á 100 pasos y que patrullaban dos escuadrones.

En la procesión iban 6.000 mujeres y 5.000 hombres, presidiendo el Obispo, Alcalde, presidente interino de la Diputación provincial y yo. En la plaza de la Virgen, antes de salir la procesión, fué agredido un republicano por un católico, dándose algunos vivas y agrediendo á los republicanos los católicos, excitados por las frases que les dirigían aquellos.

Acusa á los perturbadores, que á pesar de lo hecho, no pudieron evitar que el acto se celebrara.

BLASCO anuncia una interpelación incidental.

ALLENDE acepta.

BLASCO. No me satisface el telegrama del gobernador, que dice es un legado de falsedades.

Dice que á la procesión fueron con cirio en una mano y el revólver en otra. (Mayoría, no).

Si, con un revólver y el cirio. Dice que un oficial del ejército quitó un revólver de la mano á un católico, y un teniente alcalde liberal quitó á otro el revólver después de hacer dos disparos.

Reconoce que los republicanos atacaron.

Lee la hoja clandestina, firmada por varios católicos, en la que llaman serpientes venenosas á los anticlericales. La serpiente soy yo.

SORIANO: Yo la culebra.

Acusa también de excitar los periódicos católicos, y lee un artículo de España Cristiana, acusando al director de injuriar desde Maurabaja á todo el que se titule liberal.

Califica de provocación y romería la procesión de ayer, en la que se dieron vivas á D. Carlos.

Dice que la procesión de ayer fué un ensayo para ver lo que pasará cuando vaya Nozaleda á Valencia. (SORIANO: No irá).

Lo de ayer no fué más que un prólogo de lo que entonces sucederá.

Califica de traidor á Nozaleda. (La mayoría protesta).

Si fué ensayo lo de ayer, está engañado el Sr. Maura. Nozaleda no irá á Valencia. Este asunto no se debe discutir aquí; se resolverá en las calles de Valencia. (Protestas de la mayoría).

Nozaleda no irá á Valencia más que entre bayonetas y cañones, modo muy propio de entrar en una población un Pastor de Cristo. (Voces en la mayoría: Para ahuyentar á los lobos).

Mejor sería que en España hubiera más lobos y menos corderos. Por entre las columnas de la fuerza se evitará que Nozaleda viva en Valencia: yo pondré de mi parte hasta mi vida para que no vaya. SORIANO: Los dos la pondremos. BLASCO: Los carlistas fueron vencidos en el monte, pero han triunfado en las ciudades. El triunfo de Nozaleda es el triunfo de la incultura.

(Se cruzan frases entre Blasco y la mayoría á grandes gritos).

Los que organizaron la procesión de ayer es una equivocación de Maura. Si éste se empeña, irá Nozalea; pero no podrá vivir siempre entre bayonetas y cañones.

Termina acusando de provocación á los católicos.

El ministro de la GOBERNACION dice no fueron los provocadores los católicos, sino los provocados; que el gobernador puso en práctica cuanto debía para evitar los abominables hechos sucedidos.

Niega que la procesión de ayer fuera prólogo de la entrada de Nozalea en Valencia. El Gobierno es completamente ajeno á esas fantasías. (Rumores)

Los católicos ejercen un derecho legítimo que no les es permitido ejercer por contrarios elementos.

El Gobierno jamás ha protegido, no protegerá á los enemigos de España ni empleará la fuerza pública para ayudarles.

Respecto del asunto de Nozalea, dice que cada uno irá donde se le destine, y el Gobierno sostendrá el derecho de todos á toda costa.

BLASCO: No me ha convencido Allendesalazar respecto de los sucesos de Valencia, provocados por los católicos. (Voces en la mayoría: ¿No?)

BLASCO: ¿Es mentira lo que he leído de los periódicos?

(Rumores en la mayoría).

BLASCO: Bueno, pues que no sea. Respecto á Nozalea, no irá á Valencia; no irá por ningún concepto. Yo me he refido siempre de los que creen que Nozalea irá á Valencia; estoy en el secreto, y sé que no irá.

Me alegraría que fuese, para que una vez se encontrara Maura en frente de la opinión y del pueblo, que hasta ahora no se ha encontrado.

(Algunos bravos y fuertes rumores en la mayoría).

Sé que Nozalea no irá á Valencia porque á toda España le es contrario, (mayoría: no); por lo menos Valencia, que me envía al Parlamento, y yo iré donde vaya el pueblo, y el pueblo irá á todas partes para oponerse á que entre Nozalea en Valencia.

(Fuertes rumores, campanillazos).

ALLENDE dice que no es cierto arrogarse derechos de injuriar á alguien.

BLASCO pide aclarar sus palabras.

ROMERO: Lo que el ministro habrá querido decir es que no se debe amparar á nadie en la inmunidad del diputado para acusar sin pruebas.

BLASCO: Todo cuanto he dicho se ha dicho siempre de ese fraile antoja.

SORIANO: (Yo lo he dicho).

(Rumores y protestas de la mayoría. Campanillazos).

La mayoría aplaude á Romero al explicar las frases de Allende.

LLORENS acusa á los libertarios por haber atacado á la procesión, y haberla tenido que defender. Relata lo ocurrido en Valencia.

Interviene BLASCO, cruzándose frases que no se oyen.

SORIANO: La mayoría callada, facciosas y carlistas.

Continúa LLORENS: Defiende á los católicos que, después de injuriados, son agredidos, por lo que tienen que defenderse.

BLASCO-SORIANO: ¿Luego van armados!

LLORENS: Los amigos del señor Blasco, cuando van de manifestación, y parece que son habituales, parece llevan armas.

Entablan un diálogo entre Llorens y Blasco, que corta el Presidente á campanillazos.

LLORENS: Valencia es la población más difícil de gobernar que hay en España. Maura se ha equivocado al nombrar al gobernador civil de Valencia.

Entra en detalles sobre hechos ocurridos en Valencia en distintas épocas, exponiendo medios para solucionar y contener abusos.

BLASCO: Sr. Maura, nombre gobernador á Llorens, y todo irá peor que va y veremos votar actas en medio de la calle. (Campanillazos).

El Sr. LLORENS: El gobernador de Valencia es bueno para otra provincia, no para Valencia.

Nozalea irá á Valencia. (Blasco y Soriano ríen, y dice Soriano: Me hacéis de reír, D. Gonzalo).

BLASCO: En Valencia el partido carlista es muy antipático por la leyenda de sangre, y por eso se une con partidos reaccionarios y monárquicos para formar el partido católico.

Llorens desea lleguen los tiempos de García Alíx, que Llorens era gobernador.

GARCIA ALIX defiende al gobernador.

BLASCO: Aquello era un mando de bandoleros. Como soy persona civilizada, quiero vivir entre personas honradas.

GARCIA ALIX: Aquel Gobierno cumplió su deber.

BLASCO: Sí, con una conducta indigna, que si sigue su señorfa en ese banco azul, hubiera salido del gobierno como André en Francia.

(Escándalo. Cruzanse frases en

tre Blasco y Alíx. Campanillazos. Varios minutos sin entenderse nada. Romero manda despejar una tribuna. Diálogos en tonos violentos entre la mayoría y la tribuna de la prensa creyendo que era ésta la que formaba parte en el escándalo).

ROMERO: Despejen la tribuna de exdiputados.

Uno de la mayoría: Es la prensa. SORIANO: ¡Qué odio la tenéis. Se restablece el orden.

GARCIA ALIX protesta de las frases de Blasco, injuriosas á aquel gobierno.

BLASCO: No; á S. S., como ministro de la Gobernación.

GARCIA ALIX pide se lean las cuartillas de los taquígrafos y sesión secreta. (Aplausos en la mayoría).

Romero da órdenes y queda en suspenso la sesión unos dos minutos.

ROMERO: En vista de la dificultad de leer las cuartillas, diga Alíx en qué se le ofende.

GARCIA ALIX lo expresa y pide explicaciones de frases que se emplean como reto en Valencia, pero no entre personas cultas.

BLASCO dice que nada se discute con Alíx cuando él pronuncia las palabras que él cree ofensivas.

GARCIA ALIX protesta de lo dicho por Blasco, añadiendo que estuvo bastante tiempo en el banco azul para responder de su conducta.

LLORENS dice que los argumentos empleados por Blasco sobre la lucha civil ya son trasnochados. Sigue tratando de la política de Blasco en Valencia.

Interviene MAURA: No se perdonaría—dice—permitir que las autoridades, dependientes de este Gobierno, se excediesen en sus atribuciones, amparadas por mí.

Pregunta si en una población donde sucede lo que han dicho Blasco y Llorens hay autoridad capaz de evitar se altere el orden en el curso de una procesión.

La política del Gobierno es que se cumpla la ley. Hoy una vez más se ha oído un lenguaje, en el cual yo no discutiré. (Muy bien).

El Parlamento se rebaja con ese lenguaje, se invileja. Yo no soy más que un ministro de la Corona, y no cumplo más que con mi deber. El Parlamento verá lo que hace para... (Nocedal pide la palabra) sostener su vida.

ROMERO: Orden del día.

SORIANO: Pido la palabra.

SORIANO: No hay palabra.

SORIANO protesta coreado por la mayoría. Escándalo. Todos hablan y vocean.

SALMERON: No estamos dispuestos á que se nos atropelle.

SORIANO: Pido la palabra.

ROMERO restablece el orden y dice que no hubo ofensa, sino una fuerte calificación en las palabras de Maura.

SORIANO: Las injurias que no estoy dispuesto á tolerar del D. Juan Tenorio del Gobierno...

ROMERO dice que no hay palabra, porque se está en el orden del día. Los republicanos insisten en hablar. Romero rompe varias campanillas.

Se manda despejar la tribuna de la prensa. En medio de gran confusión se entra en la discusión de los presupuestos.

Los diputados siguen comentando lo sucedido.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul Osma.

El Sr. AGUILERA se ocupa de la liquidación á que se refiere la ley concediendo dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid.

Habla de los sucesos de Valencia, que dice pudiera evitarse aumentando el número de fuerzas y sin necesidad de utilizar el mauser.

El ministro de HACIENDA contesta que no están los hechos lo suficientemente depurados para hacer cargos.

El Sr. RODA pide el aumento de expediciones marítimas por parte de la compañía Trasatlántica entre España y América para favorecer la exportación de nuestros frutos y productos.

El Sr. NAVARRO REVERTER explica su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno.—Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Manifestaciones revolucionarias. Vista de un proceso.—Choque de un crucero.

Madrid 13, 15:41. Núm. 75.

Dicen de San Petersburgo que se han originado graves manifestacio-

nes revolucionarias por parte de los estudiantes, habiéndose detenido á treinta de éstos.

Mañana se verificará la vista del proceso del asesino de Pleohe, preparándose una gran manifestación.

En Port-Arthur chocó el crucero japonés Saijón, con una mina rusa, yéndose á pique y ahogándose 38 tripulantes.

Más manifestaciones.—Cargas de los gendarmes.

Madrid 13, 12. Núm. 74.

En San Petersburgo se repiten las manifestaciones revolucionarias. La gendarmería ha dado cargas terribles, registrándose varios muertos y numerosos heridos.—Mencheta.

DE ZARAGOZA

Los estudiantes han pedido se les concedan las vacaciones de Navidad el día 13.

El gremio de panaderos ha acordado rebajar el precio del pan en plazo breve.—Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 14.—Miércoles.—Santos Nicasio y Justo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Al parar el címbalo de la Catedral rosario, letanía, exposición del Santísimo, sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer rosario.

San Martín.—Al obscurecer rosario. Iglesia conventual de San Francisco.—(PP. Capuchinos).—Maitines á las cinco y media con exposición del Santísimo.

DE PARIS

Los Reyes de Portugal.—En honor de Petrarca.

Madrid 13, 10:30. Núm. 59.

A pesar del incógnito con que los Reyes de Portugal han efectuado el viaje á esta nación, el presidente, Mr. Loubet, les obsequiará con un banquete.

El miércoles llegarán á París los delegados italianos para asistir á la fiesta que en honor de Petrarca se efectuará en la capital de Francia.—Mencheta.

DE VALENCIA

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 13, 10:30. Núms. 49, 50 y 51.

Con motivo de los sucesos acaecidos ayer en Valencia, hace la prensa muchos comentarios.

España dice que las procesiones no son más que el ejercicio de una libertad sacrosantísima, y que de seguir el camino emprendido, correremos irremisiblemente el peligro de muerte los fieles.

El Universo considera como el mejor y único excitante de caridad el hecho de ofrecer una corona á la Virgen del Pilar.—Mencheta.

REMITIDO

DOS CORONAS

Sevilla, la culla capital de Andalucía, la ciudad más enamorada de sus tradiciones religiosas, ha coronado á una de sus más queridas imágenes, la Virgen de los Reyes, que se venera en la capilla de San Fernando de su Santa Iglesia Catedral.

Día grande para Sevilla ha sido el 4 de Diciembre del presente año; día que ha de dejar gratísimos recuerdos en cuantos concurren al grandioso acto realizado para la coronación de Nuestra Señora de los Reyes; en cuantos escucharon las mil voces que aclamando á la Santísima Virgen, la saludaban al recorrer triunfante las calles de la ciudad exornadas con ricos tapices y cubiertas de flores y donde inmensa multitud se apiñaba ávida de

contemplar, de dirigir una súplica con el corazón á que es consuelo de afligidos.

La corona que el Emmo. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha puesto sobre la veneranda efigie, es de una magnificencia imponderable, y ha sido costeadá con donativos, en su mayor parte alhajas, hechos por el pueblo sevillano sin distinción de clases sociales.

¡Honrosa demostración de fé la de un pueblo que se desprende de sus más preciadas y valiosas joyas para formar con ellas la corona que ha de ceñir las sienes de María, rindiendo así pleito homenaje á la Reina de los Angeles.

La corona de la Santísima Virgen, con mejor derecho que ninguna otra, puede ostentar por escabel dos mundos: uno lo ha conquistado la fé, el otro lo ha regenerado: en ambos reina María.

Saibos misioneros llevaron á las lejanas tierras del Nuevo Continente las enseñanzas del Evangelio; bizarros generales, sociólogos y moralistas pusieron al servicio de aquélla su nueva patria; éstos su pluma; aquéllos su espada: bajo el glorioso pabellón español que tenía, que tiene á la Santísima Virgen María por Patrona y Abogada, un nuevo mundo se civilizó, halló vida y religión, inconstrastable poder de la fé en María engrandece á un pueblo y escribe en la historia de sus glorias patrias la página más brillante.

¡Inconstrastable poder de la fé en Cristo! ¡cuántas conquistas benéficas al género humano son obra suya!

Al cristianismo, síntesis la más completa de la verdadera civilización, debemos cuantas mejoras en el orden moral é intelectual nos diferencian de los antiguos pueblos que cual Roma, Egipto y Grecia, vivieron en la más torpe superstición, adorando dioses vengativos como Marte y lascivos como Venus.

Cuando Júpiter, el dios que lanzaba rayos, cayó del pedestal en su templo (1) para ser substituído en la Basílica cristiana por la imagen santa del Crucificado, del Dios de bondad y la misericordia, el cristianismo modificó la sociedad, reemplazando el materialismo que imperaba en las ideas, el espiritualismo que sólo estima como verdadera belleza la armonía visible del alma y desatiende toda belleza física ó forma exterior.

Jesucristo murió por todos; así, pues, todos tienen igual derecho á vida, todos el mismo derecho á salvar el alma.

Esta consideración inspiró á los hombres sentimientos más humanitarios, estableciendo por lo mismo importantes mejoras en la sociedad, entre ellas la abolición de la esclavitud, que fué obra de los primeros cristianos, y que nació al calor del aquel-nuevo espíritu de fraternidad.

Mas entre todas las conquistas del cristianismo en el orden social, ninguna tan hermosa, ninguna tan trascendental como la emancipación de la mujer.

La mujer, ese sér de sensibilidad exquisita, nacido para amar, creado sólo para el bien, era entre los antiguos un sér igual al esclavo.

Cupido, á quien los griegos colocaron entre sus dioses, era el deseo; la mujer, pues, no era sino deseada como una cosa destinada á producir deleite, y no existió, por tanto, para el amor hasta después de emancipada, hasta después de ennoblecida. A partir de entonces, ha sido objeto en todos los pueblos cultos de la más tierna solicitud y sublime adoración.

Nada más justo, porque después de Dios, nada tan digno de la devoción del hombre existe como la mujer. Llámala algunos la obra perfecta del Criador, por parecerles que en ella se refleja más aún que en ninguna otra su sabiduría y bondad infinitas.

Noble, pues, justificada, digna de todo encomio es la tendencia del cristianismo á mejorar la condición de la mujer en la sociedad, hasta inspirarnos un culto casi divino hacia ese sér que nos da el mundo con dolor, es el encanto de la vida y cierra amante nuestros ojos al morir.

(1) Muchos tem. los erigió la idolatría á sus falsos dioses: entre otros fueron célebres el de Heliópolis en Egipto, el de Diana en Efeso, el de Delfos en Grecia y el de Hércules en Gades.

El cristianismo, en suma, y lo mismo en este que en otros órdenes de la vida, fué para los antiguos pueblos un aura de libertad que regó en ellos las fuentes de la tiranía é implantó el dogma de la igualdad.

Los griegos, los romanos y los egipcios, en su culto al héroe mitológico Hércules Libio, sacrificaban inocentes niños en presencia de sus mismos padres, sin que á éstos quisiera les fuere lícito, so pena de profanar el sacrificio, dar señales de dolor.

Esto hacían los idólatras para agradar al aventurero, fenicio libertador del pueblo de su cuna.

¿Qué haremos los católicos para agradar al Dios Redentor del mundo, al Libertador de la Humanidad?

Bastante menos: esta horrible crueldad á que se precipitó la razón de aquellos pueblos, falta de la revelación, no puede, en manera alguna, agradar á Jesús, Dios de la caridad y del amor. Hagamos, sí, que el espíritu que informa nuestras creencias religiosas, informe también todos los actos de nuestra vida; consolemos al triste; amparemos al desvalido, prestemos apoyo al débil, vivamos, en fin, los unos para los otros y todos para Dios, nuestro único bien. Pero como no solamente de pan vive el hombre, según reza el adagio, por esto y sobre todo, porque nada es más grato á los ojos de Dios que el culto esplendoroso á la Santísima Virgen y á su Divino Hijo, hoy, cuando el mundo católico celebra el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada, Sevilla, la ciudad enamorada de sus tradiciones religiosas, corona la bendita imagen de la Virgen de los Reyes, el mayor de sus amores, y una dama piadosa, D.ª Gracia Fernández Palacios de Recur, corona, ella sola, con igual esplendor y magnificencia, al Niño Jesús de la Virgen que el pueblo sevillano venera en la capilla del Rey Santo de su hermosa Catedral.

ALFONSO LOZANO ANGULO.

Sevilla 5 de Diciembre de 1904.

CONFERENCIA DEL DR. COBOS

Madrid 13, 11:15. Núm. 78.

Mañana por la noche dará una conferencia en el Ateneo el Dr. Cobos sobre la Universidad hispano-americana, que promete estar concurrencísima.—Mencheta.

LA GACETA

Tribunal de oposiciones

Madrid 13, 12:15. Núm. 95.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Química de esa Universidad.

Y la lista de opositores.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Posetas Cts.

Suma anterior. 19.895 15

D. Juan Aparicio (económico de Yecla). 10

TOTAL. 19.905 15

DE SANTANDER

EL TEMPORAL

Madrid 13, 11:15. Núm. 95.

En esta capital se ha desencadenado un fuerte temporal, que ha causado grandísimos perjuicios por impedir la salida de las lanchas pescadoras.

Por este motivo, y si el temporal persistiese, temese que las clases pobres provoquen un conflicto.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado la respetable señora doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego, con sus hijos.

—Para Galicia salió anoche el distinguido joven D. Fernando Samaniego.

-Ha regresado de Peñaranda don Joaquín Sánchez de la Peña con su distinguida familia.
-Mañana sale para Alicante el banquero D. Vicente Alonso.
-Los Sres. Gómez Rodolfo, Yagüe y Oliva (D. N.), han estado de cacería en los alrededores de Béjar, cobrando buen número de piezas.
-Ha regresado de Madrid el diputado por Vitigudino, D. Luis Maldonado.
-Han salido para Monroy el señor marqués de Cerralbo, la marquesa de Villahuerta y el conde de Casasola, y para Madrid el conde Yeltes.

DEL EXTRANJERO

Madrid 13, 11'15. Núm. 54.
Paris.—Los estudiantes han hecho una manifestación en honor de Syveton, siendo disuelta á palos por la policía.
Viena.—En el Parlamento se han suspendido las sesiones á consecuencia de haber sido derrotado el gobierno.
Londres.—Aumenta la miseria de tal manera, que al presente se encuentran sin trabajo más de doscientos mil obreros.—Mencheta.

MENUDEO

¡Esperen, señores cajistas; suspen dan el ajuste, que un pobre joven, inexperto, embustero y sinuoso, lo reclama con urgencia para defender su prestigio y su escuela periodística.
Fuí profeta, sépanlo ustedes, integérrimos compañeros de El Castellano; fuí profeta con venticuatro horas de anticipación; el Al vuelo que me dedican, lo esperaba ayer.
Cortemos:
«¿De dónde habrá sacado el Iscar joven eso de que don Miguel escribiera al señor de los Cobos?»
Pues el Iscar joven, adultos compañeros, lo decía en el mismo artículo: "son informes del mismo señor Cobos."
No encuentro respuesta más breve y categórica.
Si El Castellano se hubiese limitado á formular esa pregunta, yo, contestándola, daría por terminado el incidente, pero añade algo á que debo responder:
«Pero es de hombres muy chicos el faltar al octavo mandamiento.
Somos de la misma opinión: el mentir uchca, y en este punto no deseo la estatura de nadie; me basta con la que tengo.
Si á ustedes les merece entero crédito lo que afirma D. Miguel, á mí me lo merece lo que otras personas afirman.
Si me llaman embustero porque don Miguel lo desmiente, yo les devuelvo el cargo porque otros me lo afirman.
Y para terminar, amables compañeros, mi escuela periodística es la de la sinceridad y la justicia; yo no reconozco fetuche de ningún género: escribo lo que quiero, sin pauta, sin otra norma que la que inspira todos mis actos; podrán ustedes criticar la forma, el pensamiento mismo, pero no el espíritu que le anima, porque está sujeto á ese Decálogo de la Doctrina y á las reglas de la conciencia.
Yo pude decirles, no hace mucho, cuando desde esas columnas ponían en duda la paternidad de un trabajo publicado en EL LABARO:—Eso es falso, porque no lo prueban.—Respóndanme ustedes, acusadores sin mácula: ¿Tuvieron presente el Decálogo?
En resumen. El Sr. Unamuno escribió al Dr. Cobos; no rectifico nada y cumplo el octavo mandamiento.

SIRKASSIR.

DE VALENCIA

TRANQUILIDAD MATERIAL

Dicen de Valencia que la benemérita sigue patrullando las calles y disolviendo grupos.
Ha renacido la tranquilidad. Siguen los retenes de policía y guardia civil apostados en las principales calles.—Mencheta.

GAGETILLAS LOCALES

Se encuentra en Salamanca el célebre siluetista Paddy.

Anoche, en una de las galerías del Casino, hizo trabajos de verdadero mérito.

En la velada celebrada por los Luises en Madrid, se leyeron dos poesías de Galán, hermosísimas, según el juicio de la prensa.

Según nos manifiestan, anteañoche recorrian la calle de San Pablo unos mozalbetes entonando asquerosas canciones, sin que apareciese un solo guardia en todo el trayecto.

IMÁGENES EN MADERA Y CARTÓN MADERA, gran surtido á precios baratísimos; pídanse catálogo ilustrado; se manda gratis.—Librería Religiosa.—Antonio García.—Rúa, número 32.—Salamanca.

Hemos oído que los estudiantes de esta Universidad se preparan para recibir y agasajar al Dr. Cobos en su próximo viaje á Salamanca.

Algunos retardan con este motivo el regreso á su casa por las vacaciones de Navidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la enseñanza de francés por el método Berlitz. Ya son bastantes los alumnos inscriptos, que dan muestras, por sus progresos, de las excelencias del método.

Mañana terminan las oposiciones á la Canongía Magistral, disertando el opositor D. Francisco Terrero.

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas.
En la redacción de EL LABARO informarán.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Madrid 13, 13'45. Núm. 101.
La comisión taurina ha pedido al Sr. Allende Salazar que permita, provisionalmente, celebrar corridas de toros en domingo hasta que resuelva esto el Consejo de Estado.
El ministro prometió estudiar el asunto.—Mencheta.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, and a vertical note 'NO SE HA RECORRIDO'. Includes entries like '4 por 100 Interior' and 'Idem fin de mes'.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid.
11 Diciembre. -Cotización finisemanal: Cebones, marinos, de 76 á 77 reales la arroba en canal; vacas gordas, de 71 á 72; de León, de 68 á 70; terneras de Castilla, de 110 á 125; gallegas, de 64 á 80; asturianas, de 74 á 85; de la Montaña, de 80 á 100.
Carneros, á 26 cuartos libra.
Leghales, á 7 y 1/2 reales kilo.
Cabrutos, de 5'50 á 8'50 pesetas uno.
En este ganado se nota escasez y tendencia al alza.
Cerdos sacrificados ayer, 50%, que pesaron 56.017 kilos. Los precios fueron á 1'88 pesetas kilo.
Matadero de Sevilla.
10 Diciembre. -Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70.
Novillos uteros, erales y añojos, de 1'75 á 1'90.
Terneras, de 1'90 á 2.
Cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60.
Cerdos, de 1'60 á 1'67.
Consumo de hoy 122 cabezas de ganado.
Valle de Jidón.
12 Diciembre. -En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:
Carne de vaca 1.ª, á 74 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo.
Carne de vaca 2.ª, á 70 reales arroba y á 4, 6 y 8 el kilo.
Ternera 1.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 reales kilo.
Cerdo vivo, 58 reales arroba; en canal, 88.
Lomo, 1'50 reales kilo.
Maza, 10'50 reales kilo.
Carne de cordero, de 6 á 7 reales kilo.
Patatas, á 1/2 reales arroba.

Mercados

Barcelona.
12 Diciembre. -El mercado continúa desanimado.
Se vendió trigo de Salamanca á 50 reales las 94 libras; Toro á 49'50; Quintanilla á 51, y Langa á 50'75.
Han llegado 25 vagones.
Medina del Campo.
12 Diciembre. -En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'40 reales las 94 libras.

Centeno, á 39 reales fanega.
La tendencia del mercado sostenida.
El tiempo de vientos fríos.
Palencia.
12 Diciembre. -Precios que han regido:
Trigo, á 49'50 reales las 92 libras.
Centeno, á 41 las 90.
Ochada, á 30 fanega.
Avena, á 20 id id.
Patatas, á 5'50 reales arroba.
Aceite, á 46 arroba.

Valladolid.
12 Diciembre. -Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:
En el Arco 100 fanegas de trigo, que se cotiza á 60 1/2 reales fanega; 100 de centeno, á 40 1/4.
En el Canal 200 fanegas de trigo, que se cotiza á 60 1/2 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Diccoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

ANUNCIO

Se abre concurso público para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que con destino á efectos de empaque de las diversas labores puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por real orden de 13 de Julio último é inserto en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo mes.
La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.
La cantidad y condiciones del papel objeto del contrato se consignan en un pliego especial, del que se facilitarán por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos á cuantas personas tengan interés conocido en examinarlo.
Los proponentes deberán ser fabricantes del papel objeto del contrato, por lo menos con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial, ó si la fábrica se halla situada en las Provincias Vascongadas ó en Navarra, con certificación del alcalde de la localidad.
El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1, triplicado) el día 14 de Enero próximo venidero, á las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes, en la expresada Dirección, durante las horas hábiles de oficina.
Hasta dicho día 12, y á las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso, muestras-tipos del papel y demás antecedentes del concurso.
Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:
"Don....., fabricante de papel, domiciliado en..... según cédula personal número..... de..... clase, enterado del anuncio publicado en la Gaceta de..... ó Boletín Oficial de la provincia de....., fecha....., para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que, con destino á efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, se comprometo á verificar dicho suministro sujeción estricta á los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras-tipos, á los precios siguientes:
Cada quintal métrico de papel para fajas de amarre de cigarrillos finos, de la clase tipo A..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para tiras de amarre de los mazos de cigarrillos, de la clase tipo B..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de cartulina para las cajitas de cigarrillos emboquillados y engargolados, de la clase tipo M..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos de hebra largos y cortos, de la clase tipo C..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos superiores y finos al cuadrado, de la clase tipo D..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para fajas de macitos de cigarrillos entrefinos y comunes al cuadrado y comunes de hebra y precintos de cajones de pino y lata de tabaco en polvo, de la clase tipo F..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para ruedas de macitos de cigarrillos entrefinos, comunes al cuadrado y comunes de hebra, clase celulosa, tipo E..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, mecánicos de 125 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, mecánicos de 50 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, mecánicos de 25 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos en paquetes manuales ó por medios auxiliares, de 125 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para los diversos precintos y sellos, clase tipo H..... pesetas..... céntimos.

Cada quintal métrico de papel pergamino para las envoltentes de picados al cuadrado, entrefinos y comunes, clase tipo L..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para las envoltentes de los paquetes de picadura de hebra de Bilbao, de 50 gramos, clase tipo G..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de envoltentes para los paquetes de 50 gramos de picadura de hebra de Valencia, clase tipo F..... pesetas..... céntimos.
Cada quintal métrico de papel para el decorado de las cajas de cigarrillos Farias, clase tipo H y N..... pesetas..... céntimos.
Cada millar de hojas de papel para el forro de los cajones de pino, clase tipo O..... pesetas..... céntimos.
(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin emienda ni raspadura.)
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estampará su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.
Una vez presentado el pliego no podrá retirarse, pero el interesado podrá, dentro del indicado plazo, presentar otro si lo considera oportuno.
Al mismo tiempo, y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel y que por tal concepto satisficase contribución industrial con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho á dicha explotación, con los justificantes necesarios, así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente en la Caja de la dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.
La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.
El acto del concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.
Madrid 6 de Diciembre de 1904.—El secretario general, Luis de Albalade.

MÉTODO BERLITZ
Gran suceso por el reputado profesor Mr. E. Fontaine, cuyo número de alumnos va creciendo de día en día. En su vista invitamos formalmente al público frecuente sus clases, cuyas condiciones son las siguientes:
Honorarios: de uno á cuatro alumnos, 60 pesetas por mes, ó 100 por dos meses.
De cuatro en adelante, 15 pesetas por alumno al mes.
De diez alumnos en adelante, 10 pesetas al mes por alumno.
Las lecciones serán alternas. Los precios para las lecciones diarias serán convencionales.
De una vez, por 500 pesetas, el profesor se compromete á enseñar á hablar, leer y escribir convenientemente el francés á todo alumno inteligente y estudioso.
Según costumbre en las academias Berlitz, los honorarios por las lecciones se pagan por adelantado.
Para tratar, dirigirse al Hotel del Comercio, todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde. 30-2

HIERRO BELLIDO
Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado
PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA
Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.
También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.
Pídanse reglamentos.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

SE VENDE
Finesa libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas), pajarera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas.
Informarán: Arroyo del Carme, 3, duplicado.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA
JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA
DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.
Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.
Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles, dirigirse al Director.

COLEGIO DEL AVE-MARÍA
CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS
DIRIGIDO POR Don Filemon Blázquez Castro
Maestro superior
GALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.
La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.
Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y práctica, á fin de formar del niño un verdadero cristiano.
Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.
Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

LA INSTRUCCIÓN
Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.
Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

DEPENDIENTE DE FARMACIA
desea colocación. Informarán administrador de Correos en Alba de Tormes.

ALMACEN

PIANOS Y HARMONIOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS
García Barrado (antes Rúa) 57, 2.º
Pianos de Chassaigne Frères, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armozón de hierro.
Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas.
Pianos de ocasión.
Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.
Pianos de manubrio.
Órganos expresivos de Cristophe y Entienne, de París.
Sillas artísticas para piano, metrónomos, alisadores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Ventas al contado y á plazos.—Cambios y reparaciones. 90-5

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAYS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS
El Hierro Bravays carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No contiene jamás.
Nunca ensucie los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Droguerías de las Indias.—Solo se vende en Bidas y Filadelfia.
Todas las farmacias ó droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ANGUNIO
Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 á 9 reales diarios. 15-11

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA
(ÚNICA EN SU CLASE)
GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.
GUANTES de abrigo, desde 3 reales.
GUANTES para aficionados al sport.
GUANTES desengañados para ir á caballo y de caza.
GUANTES á propósito para señores sacerdotes.
GUANTES para vestir bien y no tener frió.
Frente al teatro del Liceo
Imprenta de Calatayud

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin. De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella. DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos. AVISO: Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados, pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes salváticas, fortalecedoras y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Agentes en España: J. URIACH & Cia. Barcelona.

PILDORAS DE BRANDRETH. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Cia. Barcelona.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA. MOVIMIENTO DE TRENES. HORAS DE ENTRADA. Línea de Medina del Campo. Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, sudexprés, miércoles y domingos, 11'22 mañana. Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, sudexprés, lunes y jueves, 10'49 noche. Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga). Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia). Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila. Tren mixto, diario, 9'29 mañana. HORAS DE SALIDA. Línea de Medina del Campo. Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 12, sudexprés, lunes y jueves, 10'54 noche. Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal. Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren número 7, sudexprés, miércoles y domingos, 11'27 mañana. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga). Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

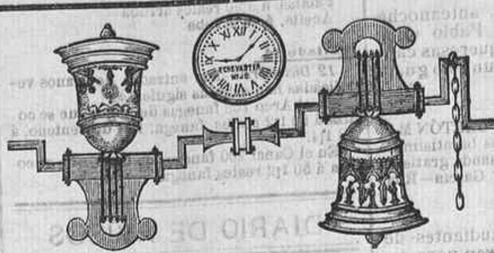
Línea del Oeste (para Plasencia). Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila. Tren mixto, diario, 5 tarde. SERVICIO DE COCHES. HORAS DE ENTRADA. De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA. Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

LA PILDORAS DE HAUT. DE PARIS. No titubee en purgarse, cuando lo necesite. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda inmediatamente eliminado por el efecto de una buena alimentación, puede emplearse, uso se decide fácilmente a volver a ocuparse de sus tareas con normalidad.

¡NO MÁS CANAS! Su autor devuelvo el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó ins'antánea. Agua la Primavera, de A. Prim. El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Bares) Valencia. HABITACION, TRATO Y ASISTENCIA esmerada para una señora ó señorita, ofrece persona de confianza. Detalles, Bordadores, núm 1, 2.



ECHEBASTER (HIJO) PINTORERIA, 82, Y NUEVA DENTRO VITORIA (ALAVA). Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora: don CAMPO (HIJO), San Pablo, 8 y 11, SALAMANCA.

JARABE Tónico Reconstituyente G. FLORES. Preparado por el autor. Depósito principal: Farmacia de su autor (Salamanca).

PILDORAS DE ANAYA. Lo mejor para cortar toda clase de osenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigiran los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

BALSAMO IODADO. CURACION INSTANTANEA DE LOS SABAÑONES ULCERADOS. FRASCO: PTAS. 1'50. Carburo de calcio, kilo a pesetas 0'80. Por bidones de senseta kilos, a pesetas 0'75. Superior rendimiento, garantizado, más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo. DE VENTA: Gran almacén de droguería y farmacia de don Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS. Total Pureza e Inocuidad. Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS. TRESORERO. Lo más raro, y muy valioso para los que padecen ferocidad, carteradas y demás formas de psicosis, el medicamento SIN RIVAL de E. More. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del prospecto a todo el que demuestre su debida forma asabecio usa, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, 208 pesetas. Únicamente de venta en la venta de pildoras de E. More: Almacén de drogas de D. Segundo Santiago Fuentes, Corrallo, 2, Salamanca.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO. - ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA. 15, SAN PABLO, 15. - SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Gran surtido en espillería, gamuzas, esponjas y plumeros. CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON». Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar. Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. 15, SAN PABLO, 15

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quien lo pida. - En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. PEDIR PROSPECTOS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. CORRALLO, 28. - SALAMANCA. Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ANUNCIOS MÁGICOS. Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis S. Calleja. Valencia, 28. - Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales farmacias.